

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

8013 *Resolución de 24 de febrero de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas PAT-WIN, CM4-SIS y GPC instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: SER-19/2013-INF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas PAT-WIN, CM4-SIS y GPC instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de noviembre de 2013, 30 de noviembre de 2013, 22 de noviembre de 2013 y 22 de noviembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 230.715,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 115.357,83 euros. Importe total: 139.582,97 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de enero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de febrero de 2014.
 - c) Contratista: Isoft Sanidad, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 115.357,83 euros. Importe total: 139.582,97 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta presentada se ajusta a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 24 de febrero de 2014.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria. P.D., el Director general de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012, de 1-3-2012 de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

ID: A140008909-1